



SUBSIDIOS Y BENEFICIOS QUE OTORGA LA MUNICIPALIDAD (PRODESAL)

MES:	FEBRERO
AÑO:	2013

Nombre del programa o beneficio	Fuente Legal	Enlace a la publicación si lo tuviese	Objetivo del beneficio o programa	Fecha de otorgamiento dd/mm/aaaa	Unidad monetaria	Monto asignado.	Requisitos a cumplir.	Período de postulación	Criterio de acceso	Beneficiarios
PRODESAL BUIN (Programa Desarrollo de Acción Local)	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	http://www.indap.cl http://www.buin.cl/prodesal/	Generar condiciones para que los usuarios con menor grado de desarrollo aumenten sus capacidades, capital productivo, ingresos y por tanto mejoren su calidad de vida.	01-01-2013 al 31-12-2013.	\$	\$2.500.000	Pequeños productores silvoagropecuarios con: 1.- La fuente de generación del ingreso familiar debe provenir mayoritariamente de la producción silvoagropecuaria. 2.- Superficie máxima de la explotación de 5 hectáreas de riego básico (HRB), bajo cualquier régimen de tenencia (propietarios, arrendatarios, medieros, otros), acreditable. 3.- Que tienen activos por un valor menor a las 3.500 UF. 4.- No tener deudas Morosas con INDAP. 5.- Ningún miembro de la familia participará en el Servicio de Asesoría Técnica (SAT) u otro Servicio de Asesoría Técnica proveniente de INDAP. 6.- Cupos (firma Convenio y cierre de nómina en INDAP). Rango: 100 a 119 usuarios. 7.- Estar dispuesto a conformar una Unidad Operativa.	Todo el año.	Presentación de documentación: - Fotocopia cédula de identidad. - Certificado de Residencia. - Acreditación de tenencia (contrato de arriendo, de mediería, certificado de dominio vigente CBR, según el caso). Visita y aprobación de Ejecutivo Integral de INDAP San Bernardo.	14 usuarios (Listado adjunto).

/dbs



LISTADO DE BENEFICIARIOS (PRODESAL BUIN)

MES:	FEBRERO
AÑO:	2013

Nº	Nombre del programa o beneficio	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Razón social, si es persona jurídica	Rut, si es persona jurídica	Fuente Legal	Fecha de otorgamiento dd/mm/aaaa
1	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Burgos	Silva	Edgardo	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
2	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Contreras	Torrejón	Hugo	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
3	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Núñez	Núñez	José	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
4	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Contardo	Pinto	Josefina	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
5	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Farías	Jorquera	Luis	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
6	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Zúñiga	Acevedo	Mario	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
7	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Bravo	Vargas	Maritza	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
8	Derivación a proyecto PDT Hortalizas	Díaz	Sepúlveda	Nibaldo	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de	01 febrero



	AMUR						Enero de 2013	2013
9	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Aranda	Espinoza	Silvia	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013
10	Derivación a proyecto PDT Hortalizas AMUR	Calfiqueo	Deocares	Roberto	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	01 febrero 2013

Nº	Nombre del programa o beneficio	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Razón social, si es persona jurídica	Rut, si es persona jurídica	Fuente Legal	Fecha de otorgamiento dd/mm/aaaa
1	Derivación a Grupo Transferencia Tecnológica INIA Hortalizas	Aranda	Espinoza	Silvia	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	28 febrero 2013
2	Derivación a Grupo Transferencia Tecnológica INIA Hortalizas	Contreras	Torrejón	Hugo	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	28 febrero 2013
3	Derivación a Grupo Transferencia Tecnológica INIA Hortalizas	Contardo	Pinto	Josefina	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	28 febrero 2013
4	Derivación a Grupo Transferencia Tecnológica INIA Hortalizas	Bravo	Vargas	Maritza	----	----	Decreto Ex. N° 197, del 28 de Enero de 2013	28 febrero 2013

/dbs